

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1398

COMISION DE DEFENSA NACIONAL**Impreso el día 3 de diciembre de 2008**

Término del artículo 113: 15 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Día** de la Fuerza Aérea, que se celebra el 10 de agosto de cada año.

1. **Bianchi.** (3.582-D.-2008.)
2. **Villaverde.** (4.020-D.-2008.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y de declaración del señor diputado Villaverde, respectivamente, por los que se declara su adhesión a la celebración del nonagésimo sexto aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la celebración del Día de la Fuerza Aérea, en conmemoración del nonagésimo sexto aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar el 10 de agosto de 1912.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

Jorge A. Villaverde. – Luis A. Ibarregui. – Jorge L. Albarracín. – Beatriz S. Halak. – Ariel O. E. Pasini. – Horacio A. Alcuaz. – Eugenio Burzaco. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Zulema B. Daher. – José García Hamilton. – Nora R. Ginzburg. – Carlos M. Kunkel. – Ernesto S. López. – Rafael A. López. – María del C. Rico. – Alejandro L. Rossi. – Fernando Sánchez. – Carlos D. Snopek. – Enrique L. Thomas. – Pablo V. Zancada.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y de declaración del señor diputado Villaverde, cree necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Jorge A. Villaverde.***ANTECEDENTES**

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Su adhesión a la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea, a realizarse el día 10 de agosto de cada año, en conmemoración de la creación de la Escuela de Aviación Militar el día 10 de agosto de 1912.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración el día 10 de agosto del corriente año, del 96° aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina.

Jorge A. Villaverde.